La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu)

convoca a las personas interesadas a participar en el proceso de selección de aspirantes para integrar la doceava generación de la

MAESTRÍA EN HUMANIDADES

Registrada en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONAHCyT
Categoría 1

Objetivo General del Programa:

Formar investigadores críticos, mediante conocimientos, perspectivas y metodologías interdisciplinares, para que desarrollen proyectos de investigación en Humanidades, con el fin de promover el análisis de problemáticas sociales y culturales actuales y proponer posibles soluciones.

Duración:

4 semestres.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Cultura e Identidades Sociales

Esta LGAC busca explorar críticamente los ejes interconectados de cultura, identidad y poder en diferentes fenómenos y escenarios. En particular interesa promover y acompañar investigaciones que analicen campos de estudio relacionados con tradiciones, religiosidad, memoria e imaginarios sociales, al interior de temas de género, sexualidad, violencia, visualidad, raza y diferenciación social, entre otras. Esta línea de investigación privilegia el acercamiento etnográfico y los estudios de caso. Se espera construir diálogos entre la antropología, el arte, la comunicación, el psicoanálisis y otras disciplinas humanísticas.

- Historia, Literatura y Representaciones Culturales

Se abordan los procesos de mediación cultural a partir de la palabra escrita y/o transmitida a través de una variedad de tecnologías mediáticas por lo que, asimismo, abarca el estudio de otras formas de comunicación, como la oralidad, la imagen, la música, el cine, las artes escénicas y los espacios museísticos, así como los medios impresos, electrónicos y digitales, que comprenden desde el libro o la prensa periódica hasta el internet.

- Teorías Filosóficas y Literarias Contemporáneas

Se exploran las teorías del siglo XX y los primeros años del siglo actual. Su punto de partida es el llamado “giro lingüístico”, así como sus consecuencias (culturales, epistemológicas, políticas) en relación con la ontología, la hermenéutica, la teoría crítica, el estructuralismo y el posestructuralismo.

Ejes formativos:

- Eje temático

Aborda los fundamentos teóricos, metodológicos y críticos del saber humanístico en el siglo XX desde la perspectiva de cada una de las LGAC.

- Eje interdisciplinario

Se exploran temáticas y aproximaciones analíticas de interés común a las tres LGAC.

- Eje de investigación

Desarrollo del proyecto de tesis, bajo la supervisión y guía de un comité tutorial.

Núcleo Académico:

Dra. Irving Samadhi Aguilar Rocha
Dra. Beatriz Alcubierre Moya
Dra. Ángela Ixkic Bastian Duarte
Dr. Rodrigo Bazán Bonfil
Dra. Laura Campos Millán
Dra. Laurence Gabrielle Coudart
Dra. Miroslava Cruz Aldrete
Dra. Julieta Espinosa Meléndez
Dr. Carlos Yuri Flores Arenales
Dr. Luis Alonso Gerena Carrillo
Dr. Sergio Rodrigo Lomelí Gamboa
Dra. Morna Macleod
Dra. Patricia Moctezuma Yano
Dr. Luis Gerardo Morales Moreno
Dra. Kim Sánchez Saldaña
Dra. Martha Santillán Esqueda
Dra. Angélica Tornero Salinas
Dra. Elizabeth Valencia Chávez
Dr. Joan Vendrell Ferré
Dr. Armando Villegas Contreras

Requisitos para solicitar el ingreso:

Para participar en la postulación, los aspirantes deberán enviar **en formato PDF y reunidos en una sola carpeta comprimida** al correo electrónico posgrados.iihcs@uaem.mx, los siguientes archivos:

a) Acta de nacimiento legible, sin tachaduras ni enmendaduras, sin importar su antigüedad.
b) Título profesional en Letras, Antropología, Filosofía, Historia, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Educación, Arquitectura, Artes, Psicología, Ciencias de la Comunicación. (El ingreso de personas ajenas a estas disciplinas será una decisión inapelable de la Comisión Académica de la Maestría en Humanidades, avalado por el Consejo Interno de Posgrado). Excepcionalmente, se puede presentar el acta de examen profesional, como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo la persona candidata la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses, contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa. En caso de no presentarlo causará baja.
c) Certificado Total de Estudios en Letras, Antropología, Filosofía, Historia, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias de la Educación, Arquitectura, Artes, Psicología, Ciencias de la Comunicación con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) o equivalente. Si el certificado no refleja el promedio final o no lo plasma en escala de 0 al 10 (o de 0 al 100), es necesario que la institución de procedencia emita una constancia que lo especifique.
d) Solicitud para participar en el proceso de selección 2025, firmada de manera autógrafa y con tinta azul. (Formato disponible en la página web de la maestría).
e) Currículum actualizado con documentos probatorios (en un mismo archivo).

f) Identificación oficial con fotografía (ambas caras).
g) Clave Única de Registro de Población (CURP). Quienes se postulen desde otros países no necesitan cumplir este requisito, pero de ser aceptados deberán tramitarla ante la Secretaría de Gobernación.
h) Constancia de comprensión de textos de un idioma diferente al español (preferentemente en inglés). El documento deberá ser expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes, también por aquellas instituciones de enseñanza que cuente con un Registro de Validez Oficial de Estudios (REVOE). De preferencia, que el documento esté dirigido al programa educativo. La constancia será válida si es expedida de enero 2024 a la fecha de cierre de esta convocatoria.
i) Dos cartas de recomendación académica. No se aceptan cartas laborales ni de profesores miembros del Núcleo Académico de la Maestría en Humanidades. (Formato disponible en la página web de la maestría).
j) Carta de exposición de motivos, dirigida a la Comisión Académica del Posgrado en Humanidades, UAEM, firmada de manera autógrafa en color azul.
k) Proyecto de investigación, que sea pertinente con las LGAC del posgrado y que contenga: **LGAC de preferencia**, título, introducción, objetivo general, objetivos particulares, pregunta de investigación e hipótesis, metodología, marco teórico, cronograma de investigación que considere cuatro semestres y bibliografía. Extensión: entre 15 y 20 cuartillas, sin contar bibliografía. Fuente times New Roman, 12 puntos, con interlineado de 1.5 (No se aceptarán proyectos que no cumplan con estos requisitos).
l) Muestra de trabajo recepcional del grado anterior (tesis de licenciatura) o en su defecto un artículo o capítulo de libro académico publicado. En caso de no contar con alguna de las opciones anteriores se puede presentar un trabajo escrito inédito, y el caso será evaluado por la comisión de selección.
m) Comprobante de pago de $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por participar en el proceso de selección. Los datos bancarios son los siguientes:

Datos para el depósito:
Nombre de la Cuenta: UAEM CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
Banco Santander Número de cuenta: 65506021868
Clabe interbancaria: 014540655060218681

Para pagos desde el extranjero:
Banco receptor / Destino (BIC/SWIFT): BMSXMXMMXXX
Banco Santander (México) S. A.
Clabe interbancaria: 014540655098443059

En este caso, hay que considerar que el banco genera una comisión más IVA de, aproximadamente, $500.00 MX (quinientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberá sumar la persona aspirante al depositar.

* En caso de requerir recibo o factura, favor de escribir al correo: enlaceygestion_iihcs@uaem.mx. Para solicitar factura es importante hacerlo antes del día 26

del mes en el que se hace el depósito. Es necesario enviar datos fiscales, constancia fiscal actualizada y el escaneo del recibo de pago.
** No habrá reembolso en caso de que la persona aspirante no sea aceptada en el programa.

Consideraciones importantes:

- Si quien hace la solicitud cursó antes un posgrado con apoyo del Conahcyt, debe anexar copia de la carta de reconocimiento de no adeudo que éste le haya emitido.
- Las personas aspirantes egresadas de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligadas a presentar el título, acta de nacimiento y el certificado total de estudios debidamente apostillados o legalizados y, en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
- Las personas extranjeras cuyo certificado total de estudios no exprese el promedio final en la escala del 0 al 10, deberán presentar la respectiva equivalencia. Para dicho trámite, sugerimos consultar la siguiente página: https://www.dgire.unam.mx/webdgire/equivalencia-de-promedio/
- Las y los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite su dominio de este idioma.
- Las personas aspirantes extranjeras que sean aceptadas deberán presentar el permiso migratorio correspondiente, emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM. Asimismo, deberá cumplir con todos los trámites y requisitos establecidos en la normatividad institucional vigente. No se matriculará a quien no los cumpla.
- Los documentos que no sean digitales de origen deberán ser escaneados del original, con buena calidad y nitidez, a color y completos (sin recortes, respetando márgenes y sellos). No se aceptarán fotografías o escaneos de baja calidad o realizados con aplicaciones como CamScanner.
- Es indispensable enviar todos los documentos mencionados y con las características especificadas. Las solicitudes que no se reciban en tiempo y forma no serán consideradas.
- En caso de ser seleccionados, las y los aspirantes deberán entregar todos los documentos en **ORIGINAL** durante el proceso de inscripción.
- Las personas aspirantes aceptadas deberán de cubrir el pago único administrativo por la cantidad de $1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Este pago es independiente al monto de inscripción que se deberá cubrir una vez que se obtenga la matrícula.
- **La persona aspirante sugerirá la LGAC a la cual desea postular**, lo que deberá especificar en la portada de su proyecto de investigación. Esta sugerencia será considerada por la Comisión de Admisión, que determinará finalmente la pertinencia de la misma. **IMPORTANTE**: El proyecto **no** debe incluir el nombre del aspirante.

Los nombres de los archivos que se anexarán a la solicitud deben formarse como sigue:

a) Acta de nacimiento.pdf
b) Título de licenciatura.pdf
c) Certificado total de estudios.pdf
d) Así sucesivamente

Proceso de selección:

El proceso se realiza en tres etapas:
- Evaluación del proyecto de investigación (etapa de preselección)
- Entrevista
- Examen de admisión

Nota: Solamente las personas que resulten preseleccionadas después de la evaluación del proyecto de investigación serán entrevistadas por miembros de la Comisión de Selección del posgrado y presentarán el examen de admisión, tras lo cual se tomará la decisión final sobre quienes serán aceptados.

Fechas:

Recepción de solicitudes: desde el 18 de noviembre de 2024 y **hasta el 21 de febrero** de 2025
Examen de admisión: 28 de marzo de 2025
Entrevistas: del 31 de marzo al 4 de abril de 2025
Publicación de resultados: 11 de abril de 2025
Inicio de cursos: agosto de 2025

Los resultados se publicarán en la página de la Maestría en Humanidades:
https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-humanidades/

El fallo de la Comisión de Admisión es inapelable.

En apego a los lineamientos establecidos por el Conahcyt en 2023 el proceso de postulación de candidaturas para la obtención de becas es responsabilidad de las y los estudiantes aceptados. Todo el proceso se sujetará a las convocatorias y lineamientos del Programa de Becas Nacionales de Conahcyt vigente. La Coordinación del Posgrado en Humanidades podrá acompañar el proceso

Informes:

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades
Av. Universidad 1001. Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México

Correo y teléfono para informes relacionados con trámites académicos:
Mtra. Ixshel Morales González ixshel.morales@uaem.mx (777) 329 7082

Correo y teléfono para informes relacionados con trámites administrativos:
Psic. Akaschenka Parada Morán posgrados.iihcs@uaem.mx (777) 329 7082

****Los casos no previstos en la presente convocatoria se sujetarán a lo establecido en el *Reglamento General de Estudios de Posgrado* de esta Universidad y por el Comité de Selección del Posgrado en Humanidades.**